
Desde el aire

¿A DONDE QUIERE LLEVAR SALINAS DE GORTARI EL PAÍS?

Los cuatro discursos más significativos de Carlos Salinas de Gortari, como Presidente Constitucional, han sido hasta la fecha: el de toma de posesión, el de la presentación del Plan Nacional de Desarrollo, y el primer y segundo informe de gobierno.

A lo largo de los cuatro se presenta una misma vertiente en el enfoque de las tareas de gobierno. Se asume como primera necesidad plantear una estrategia que permita el crecimiento económico de largo aliento en condiciones de justicia social. Dicha estrategia descansa en tres acuerdos básicos, el primero para la ampliación de la vida democrática; el segundo, para la recuperación económica con estabilidad de precios, y el tercero, para el mejoramiento productivo del nivel de vida. Estos tres acuerdos pretenden: democracia, crecimiento económico y renovación de la planta productiva.

Es evidente que la idea central del gobierno salinista reside en construir las bases de un México que sea próspero y justo. En el Segundo Informe precisó: "se trata

de tener crecimiento económico e instituciones justas".

El principal problema al que se enfrenta el país reside en los enormes rezagos que la crisis ha profundizado. De esta manera, la condición esencial del proyecto es lograr que la economía nacional vuelva a crecer.

En el Primer Informe Presidencial de Salinas se dijo que: "el crecimiento de la producción y la productividad, en un contexto de inflación baja, permitirá un aumento gradual, pero firme, del poder adquisitivo de los trabajadores".

La idea de recuperación económica que se desprende del anterior pronunciamiento es que la justicia social pasa, en primer término, por una mayor eficiencia productiva. Esto es, las condiciones de vida y su mejoramiento, dependerán de la modernización de la planta productiva. La recuperación de la capacidad adquisitiva de los salarios y el crecimiento del empleo pasarán a ser una resultante de la eficiencia y la rentabilidad de las empresas. En otras palabras, si a los empresarios les va bien, quizá a los trabajadores ya no les vaya tan mal.

Esta idea de recuperación económica también se explicita en el Plan Nacional de Desarrollo, cuando se señala que "el crecimiento económico se sustenta en

* En esta sección incluimos una selección de guiones radiofónicos para el programa Actualidades Políticas que se transmite por radio UNAM.

- “a) consolidación de la estabilidad económica,
- “b) ampliación de los recursos para la inversión y
- ”c) modernización de la planta productiva”.

Resulta claro que la opción elegida por Salinas de Gortari reside en reindustrializar al país sobre la base de eficiencia productiva, ventajas comparativas y rentabilidad de las inversiones. De tal suerte que la prosperidad nacional sea la prosperidad de los negocios, lo cual, eventualmente puede traducirse en más empleo y quizá en mejores salarios. En la medida que se produzca más y mejor, las inversiones aumentarán; con ello el empleo se incrementará y, por tanto, la demanda de productos también se verá estimulada. Así, el crecimiento económico con estabilidad se plantea como un proyecto a mediano plazo y la tarea del gobierno de Salinas es crear las condiciones para estructurar su etapa inicial. La modernización de la planta productiva es, entonces, la piedra de toque de la reforma nacional pretendida por Salinas y su equipo.

La reforma del Estado y la ampliación de la vida democrática, son tareas secundarias, dado que lo esencial es el proyecto de crecimiento económico. Esto es, la reforma del Estado y la democracia se subordinan y complementan, puesto que lo básico es crecer.

Reformar al Estado es adecuar al aparato gubernamental para que coadyuve a la modernización económica.

Ampliar la vida democrática sin éxito en la modernización económica sería tanto como darle el tiro de gracia al sistema político. Por ello, crear las condiciones para una sustancial reactivación económica es la prioridad del régimen actual. Ello es claro en el Segundo Informe de Gobierno: “Requerimos para ello un Estado concentrado en lo básico, promotor de la infraestructura social y con respuestas a las demandas más sentidas de la población. Este, y no otro, es el sentido de la reforma del Estado: la justicia”.

Carlos Salinas quiere llevar al país a una situación en la que las inversiones encuentren un clima favorable, pero exige de ellas que sean eficientes, rentables y competitivas, para que se generen entonces y sólo hasta entonces, condiciones mejores para la vida de la población en general.

La orientación general del pensamiento y la acción del Presidente de la República es preciso y no llama a equívocos. El primero de diciembre de 1988, en el recinto legislativo, dijo: “Con los empresarios, reitero mi compromiso de generar un ambiente propicio para la inversión privada y con ella, para la creación de empleo y bienestar. Estoy decidido a apoyar al empresariado moderno”.

La gira presidencial del pasado mes de julio a Nuevo León incluyó una reunión con los empresarios y señaló que la nueva ley de inversiones extranjeras y la desincorporación de la banca generan condiciones para la inversión, pero también exigen que no terminen nuestros empre-

sarios como empleados de los de fuera, sino compitiendo frente a ellos, complementando su presencia, haciendo que se sumen al talento empresarial que hoy ya existe en México. El Presidente, invitó al empresariado a juntar sus ahorros e invertirlos en las empresas.

Así pues, las condiciones favorables a la inversión están en marcha. La viabilidad del proyecto salinista depende, ahora, de la respuesta que los inversionistas den. Si hay inversión, habrá crecimiento. Todos los huevos de la canasta del país están en juego pero a una sólo carta; la voluntad

de competir de los empresarios y la rentabilidad de las inversiones que realicen.

De esta manera, el éxito del proyecto salinista depende de las inversiones que realicen los empresarios. La medida de su éxito será el volumen de inversiones que se hagan y prosperen bajo las nuevas condiciones económicas, propiciadas y auspiciadas por el Presidente Salinas.

Alejandro Favela
28 de agosto de 1990